

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
Nomenclatura :	AS-SM-1-2023-MDM-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra
Descripción del objeto :	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10175245265	Fecha de envío :	04/09/2023
Nombre o Razón social :	ROJAS PISCOYA AVELINO	Hora de envío :	14:45:06

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Las Bases establecen lo siguiente:

Que se evaluara la Metodología Propuesta por el postor para la ejecución de la Consultoría de obra, cuyo contenido mínimo sea el siguiente:

1. Plan de trabajo y medio ambiente
2. Plan de seguridad.
3. Plan de Trabajo.
4. Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto.
5. Los mecanismos de aseguramiento de calidad del servicio y de la obra.

Se observa que en la metodología propuesta en general, no se señala las pautas y precisiones para el desarrollo de la metodología propuesta.

Se solicita precisar de manera objetiva el contenido mínimo y las pautas para el desarrollo de la metodología propuesta, en función de las particularidades del objeto de la convocatoria.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: B      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Se vulnera el Art. N° 47 del numeral 47.3 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaria, luego del análisis de la presente consultas hace de conocimiento y aclara al observante que debe ceñirse a las pautas establecidas en las Bases del presente procedimiento.

Precisando que los planes a desarrollarse son instrumentos que tienen normativas específicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código : 10175245265

Fecha de envío : 04/09/2023

Nombre o Razón social : ROJAS PISCOYA AVELINO

Hora de envío : 14:45:06

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el punto 1 de la Metodología Propuesta, se indica que se debe desarrollar un Plan de Trabajo y Medio Ambiente, en el punto 3, se indica que se debe desarrollar un plan de trabajo, repitiéndose 02 veces la consignación del plan de trabajo en los puntos 1 y 3.

Se Observa, que la Metodología propuesta en las bases, es la metodología del plan de trabajo que la consultoría de obra debe proponer para la ejecución del servicio, sin embargo en el punto 1 y 3 indican que se debe desarrollar 02 planes de trabajo y no se indica los puntos objetivos que debe desarrollarse.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.3 Literal: B Página: 41**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Se vulnera el Art. N° 47 del numeral 47.3 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaría, luego del análisis de la presente observación hace de conocimiento al observante que se ACOGE PARCIALMENTE SU OBSERVACION; y en la etapa de integración de las bases el comité de selección, realizara la corrección correspondiente, para no tener ningún tipo de direccionamiento a esta consultoría; quedando como se detalla:

1. Plan de medio ambiente
2. Plan de seguridad.
3. Plan de Trabajo.
4. Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto.
5. Los mecanismos de aseguramiento de calidad del servicio y de la obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

METODOLOGIA PROPUESTA

1. Plan de medio ambiente
2. Plan de seguridad.
3. Plan de Trabajo.
4. Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto.
5. Los mecanismos de aseguramiento de calidad del servicio y de la obra.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10175245265	Fecha de envío :	04/09/2023
Nombre o Razón social :	ROJAS PISCOYA AVELINO	Hora de envío :	14:45:06

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el punto 4, de la Metodología Propuesta se indica, Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto. En este punto no se indica claramente a que cronograma y calendario valorizado se refiere.

Se Consulta; si es Cronograma de actividades del servicio de consultoría de obra y calendario valorizado de la estructura de costos de la consultoría de obra.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: B      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Se vulnera el Artículo N° 2, literal c, de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaría, luego del análisis de la presente consultas hace de conocimiento y aclara al observante que; la METODOLOGIA PROPUESTA, en el punto 4. se refiere a la consultoría de obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10175245265	Fecha de envío :	04/09/2023
Nombre o Razón social :	ROJAS PISCOYA AVELINO	Hora de envío :	14:45:06

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el Resumen del costo de la obra, la Estructura de costos de la consultoría de obra está bastante borroso.

Se solicita aclara la visibilidad de la estructura de costos de la consultoría de obra, de lo contrario se podría desarrollar el calendario valorizado, si se aclarara que en el punto N° 4, sería el desarrollo del calendario valorizado del costo de la supervisión de obra.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 31,

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Se vulnera el Artículo N° 2, literal c, de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaría, luego del análisis de la presente consultas hace de conocimiento y aclara al observante que en la etapa de integración de las bases el comité de selección, incorporara el archivo del DESAGREGADO DE SUPERVISION para que así puedan desarrollar el calendario valorizado propuesto para la supervisión de obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10167825252	Fecha de envío :	05/09/2023
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ HOMERO	Hora de envío :	23:05:08

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el Anexo 6, sera necesario colocar en el caso de liquidación, Numero de periodos o tiempo (cuantos días) o simplemente el monto ofertado a suma alzada.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: C      **Página: 65**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaria, luego del análisis de la presente consultas hace de conocimiento y aclara al observante que la supervisión es a tarifas y la revisión y/o liquidación es a suma alzada; de conformidad con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10167825252	Fecha de envío :	05/09/2023
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ HOMERO	Hora de envío :	23:05:08

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

SE PUEDE VERIFICAR QUE EL DESAGREGADO DE GASTOS DE SUPERVISION SE ENCUENTRA ILEGIBLE (BORROSO) CONTRAVINIENDO EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, SE SOLICITA DEBEN VOLVERLO A SUBIR ESTA PAGINA DE MANERA QUE CUALQUIER POSTOR PUEDA TENER ACCESO A ESTE

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaría, luego del análisis de la presente observación hace de conocimiento al observante que se ACOGE SU OBSERVACION; y en la etapa de integración de las bases el comité de selección, incorporara el archivo del DESAGREGADO DE SUPERVISION para que así exista mayor pluralidad de postores y no tener ninguna incongruencia y/o suspicacia por parte de los participantes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora el archivo del DESAGREGADO DE SUPERVISION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10167825252	Fecha de envío :	05/09/2023
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ HOMERO	Hora de envío :	23:05:08

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

SE APRECIA QUE EN EL ITEM 2.4 PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO EN EL ITEM i) SOLICITAN LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA OFERTA ECONOMICA, POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR SI ESTE DOCUMENTO NO SERA PARTE DE LA OFERTA A PRESENTAR Y SOLO SE REQUERIRA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** 2.4      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaria, luego del análisis de la presente consultas hace de conocimiento y aclara al observante que la estructura de costos debera presentarse para el perfeccionamiento del contrato, como se indica en las bases: CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION: 2.2 CONTENIDO DE LA OFERTAS: 2.2.2. OFERTA ECONOMICA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL COMPUERTAS NEGRAS ¿ MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA ¿ SULLANA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N 2196006

Ruc/código :	10167825252	Fecha de envío :	05/09/2023
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ HOMERO	Hora de envío :	23:07:42

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

ACLARAR SI LA TARIFA A OFERTAR SERA DIARIA O MENSUAL

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.3      **Página:** 65

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaria, luego del análisis de la presente consultas hace de conocimiento y aclara al observante que; de acuerdo al expediente técnico, la ejecución es en días, por lo que se procedió a calcular la tarifa en función a días; precisando que la valorización debe presentarse de manera mensual.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null